



LICENCIA No. DI. DUOT/2022/08/19

LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

En el ejercicio de facultades legales concede el

H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

A TERESA AGUILAR DE LEON

Para la siguiente construcción en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por las leyes correspondientes aplicables:

Panteón municipal Sta. María del Oro

Título: 363/2022
Sección o manzana: "K"
No. De lote: 24
Municipio: Santa María del Oro

Detalles de la construcción y/o remodelación:

Tipo: Lote sencillo
Concepto: Construcción de ademes



Santa María Del Oro 2021-2024

Recibi Original
Griselda Rolón Aguilar
18 Agosto 2022



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA MARÍA DEL ORO NAYARIT 2021-2024 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Total: 3.00 M2

Santa María del Oro, Nayarit; a 11 de agosto de 2022.
ATENTAMENTE:



ARQ. INGRID ARCADIA FREGOSO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ARQ. JOSÉ REYES HERNÁNDEZ TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

"ESTE PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN"

Nota: Deberá mantener la zona libre de escombros y materiales para construcción para dar un mejor aspecto a los usuarios



Infraestructura y Bienestar